¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑOS 26 de su publicacion. **No. 7,717** **BUENOS AIRES, Jueves 9 de Agosto de 1849.**

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Coronel Oficial Mayor de la Ynspeccion, y Comandancia—

Buenos Ayres, Julio 8 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependencia, y 20 de la Confederacion Argentina—

Expresa la causa porque no puede asistir á la funcion de tabla del dia de mañana—

Al Sr. Oficial 1.° del Ministerio de Gobierno, D. Benedicto Maciel—

Sírvase V. elevar esta nota al conocimiento del Exmo. Señor Gobernador, y Capitan General de la Provincia, Brigadier Don Juan Manuel de Rosas, á quien ruego que en consideracion á mi pública notoria enfermedad se digne dispensarme el no concurrir, con íntimo pesar mio, á la funcion de Yglesia del dia de mañana en celebridad de nuestra sagrada Yndependencia—

Dios gue. á V. m.s a.s—

Casto Cáceres—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Coronel Oficial Mayor de la Ynspeccion y Comandancia General de Armas—

Buenos Ayres, Julio 8 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependencia, y 20 de la Confederacion Argentina—

Eleva los oficios que ha recibido, manifestando las causas que impiden la asistencia á la funcion del dia de mañana en celebridad del aniversario de nuestra Yndependencia—

Al Sr. Oficial 1.° del Ministerio de Gobierno, D. Benedicto Maciel—

Sírvase V. elevar al superior conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, los oficios de excusacion à la funcion de tabla en que se celebra el aniversario de nuestra gloriosa Yndependencia—

Dios gue. á V. m.s a.s—

Casto Cáceres—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Brigadier subscripto

Buenos Ayres, Julio 8 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependencia, y 20 de la Confederacion Argentina—

Hace presente la causa que le impide asistir á la funcion que se hace mañana, en conmemoracion del aniversario de nuestra Yndependencia—

Al Sr. Oficial Mayor de la Ynspeccion y Comandancia General de Armas, Coronel D. Casto Càceres—

Tengo el honor de avisar à V. S., que hallándome enfermo de un pié no me es dado calzar; y que este incidente me priva con vivo sentimiento asistir á la celebridad del predicho aniversario el dia de mañana—Espero, pues, que se servirà V. S. elevar al conocimiento del superior Gobierno tal accidente; y ruego à S. E. el Sr. Gobernador se digne dispensar mi inasistencia—

Dios gue. á V. S. m.s a.s—

Miguel Estanislao Soler—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El General Espinosa

Buenos Ayres, Julio 8 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependencia y 20 de la Confederacion Argentina—

Hace presente el motivo que le impide concurrir á la funcion de Yglesia el dia de mañana, aniversario de Nuestra Gloriosa Yndependencia Política—

Al Señor Oficial Mayor de la Ynspeccion y Comandancia General de Armas, Coronel D. Casto Cáceres—

Tengo el honor de dirigirme á V. S. para que se sirva transmitir al Supremo conocimento del Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, que con el mayor pesar me encuentro todavía imposibilitado para concurrir á la funcion de Yglesia el dia de mañana aniversario de Nuestra Gloriosa Yndependencia Política, en razon de continuar aun bastante quebrantado en mi salud, en cuya virtud suplico á S. E. se digne considerarme por legítimamente excusado—

Dios gue. á V. S. m.s a.s—

Gervacio Espinosa—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Ciudadano Coronel de Artillería Juan Pedro Luna—

Buenos Ayres, Julio 8 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndepend.ia, y 20 de la Confederacion Argentina—

Expresa los motivos que le impiden asistir á la funcion de Yglesia del dia de mañana por el Aniversario de nuestra gloriosa Yndependencia—

Al Sr. Oficial Mayor de la Ynspeccion y Comandancia General de Armas, Coronel D. Casto Cáceres—

Tengo el honor de poner en el conocimiento de V. S. de que á causa de mi quebrantada salud tengo el íntimo pesar de no poder asistir à la funcion de Yglesia del dia de mañana [aniversario de nuestra gloriosa Yndependencia] y espero que V. S. lo ponga en el Supremo conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, á quien encarecidamente suplica se digne dispensarle esta falta—

Dios gue. á V. S. m.s a.s—

Juan Pedro Luna—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Coronel de Artillería—

Buenos Ayres, Julio 8 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependencia, y 20 de la Confederacion Argentina—

Manifiesta el motivo que lo impide asistir á la funcion de Yglesia en celebridad de nuestra gloriosa Yndependencia, y suplica al Exmo. Señor Gobernador se digne dispensarle esta falta—

Al Señor Oficial Mayor de la Ynspeccion y Comandancia General de Armas, Coronel Don Casto Cáceres—

El infrascripto tiene el honor de manifestar á V. S. que, hallándose enfermo siente no poder asistir á la funcion de Yglesia en celebridad de nuestra gloriosa Yndependencia; y suplica encarecidamente al Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier Don Juan Manuel de Rosas, se digne dispensarle esta falta involuntaria—

Dios gue. á V. S. m.s a.s—

Martiniano Chilavert—

Revista de Periódicos Americanos.

EXTERIOR.

ESTADO DE LA EUROPA.
CUESTION DE YTALIA.

La batalla de Novara no ha terminado la cuestion de Ytalia, y aun pasará largo tiempo antes que se restablezca la tranquilidad material en ese infortunado pais.

En Turin se principia à mirar desfavorablemente la paz comprada á un precio tan caro.

En Sicilia se ha notificado la cesacion del armisticio, y dentro de algunos dias se romperán las hostilidades. El ejército siciliano cuenta en la actualidad cerca de 50,000 hombres mandados por un general frances y otro polaco. Venecia està bloqueada mas estrictamente que nunca, y no tardará Radetzki en concentrar sobre ese punto de la Ytalia la mayor parte de sus fuerzas. Florencia se halla en una agitacion tal que para mantener algun tanto el òrden è impedir una sublevacion en favor del gran duque, el gobierno ha tenido que hacer numerosos arrestos.

Roma lleva apurados todos sus expedientes: el empréstito forzoso no produce casi nada, y en vez de organizarse el ejército se está desorganizando.

Brescia, esa magnífica ciudad que se había sublevado al saber la declaracion de guerra del Piamonte contra el Austria, acaba de ser entregada á saqueo por los croatas mientras que Bergamo y Como hacían su sumision: Brescia ha pagado ampliamente su deuda á la patria.

En fin, Génova, despues de haberse insurreccionado asi que supo la desorganizacion del ejército piamontes y la disolucion del parlamento, acaba de ser ocupada por las tropas del general La Marmora: parece que la fatalidad persigue á la Ytalia. Pero no por eso se debe desesperar del porvenir, pues este pertenece siempre à las causas justas y mientras haya en la península una tribuna parlamentaria, mientras que la prensa haga oir su voz desde un rincon cualquiera, la dominacion del Austria se hallará siempre en peligro. No hay que equivocarse, la Ytalia tiende al triple obgeto de la independencia, la unidad y la libertad y lo alcanzará temprano ó tarde, sea de buen grado ó por fuerza; porque una nacion valiente y briosa que cuenta con veinte y cinco millones de habitantes, puede cuando lo quiera con decision, arrojar al enemigo de su suelo, y si el Austria manda aun sobre el Pó, los italianos solo deben atribuirlo á las deplorables divisiones que han paralizado todos sus medios de accion.

Pero mientras llega el dia de la emancipacion de la Ytalia, ¿está esta destinada à ver repetirse los hechos dolorosos cuyo espectàculo no ha cesado de presentar desde 1821 hasta 1847, esto es, conspiraciones sucediéndose á las conspiraciones, las insurrecciones ahogadas en la sangre de los mártires, la permanencia del cadalso político? Si asi debe suceder ¿no tienen ningun deber que llenar la Ynglaterra y la Francia? Animadas ambas como lo están de un verdadero interés por la paz ¿sufrirán que so pretesto de la conservacion de los tratados de 1815 rasgados por el Austria en todas partes, continúe esta minando sordamente la Ytalia por su sistema de invasion?

Estos tratados de 1815 han concluido, como se ha probado en mil ocasiones, y el reducir ahora el Piamonte á los límites que en ellos se le asignaron, sería preparar toda la Ytalia á nuevas calamidades, porque no es posible que política y militarmente quede cortado de ese modo del resto de la Ytalia. Conocido es el desinterés del Austria: en algunos meses, Luca, Modena, Toscana, en fin, toda la Ytalia central quedaría guarnecida por sus soldados y espiotada por su policía so pretesto de proteccion; y luego, al menor movimiento y por el motivo mas frívolo, sería tratada como los soldados del mariscal Radetzki acaban de tratar à los lombardos de Brescia, Como y Bergamo. Se angustia nuestro corazon al leer los espantosos detalles de esa horrible matanza mandada por el general Haynan en la nueva Zaragoza: semejantes atrocidades claman venganza, y los que las ordenan asi como los que las egecutan debieran ser execrados de todas las naciones.

A la Francia y la Ynglaterra toca examinar si conviene à sus intereses, aun suponiendo que pudiesen prescindir de la cuestion de humanidad, el dejar el campo libre al Austria. El contentarse con reclamar la integridad del Piamonte propiamente dicho, arruinado y debilitado por las últimas borrascas que acaba de atravesar sería proclamar el abandono de la Ytalia central y hacer de ella una provincia mas para el Austria. ¿Pueden sufrirlo estas dos grandes potencias? Tiempo há que estamos viendo hechos tan extraordinarios, que este no nos causaría grande asombro. Ademas, es tal el miedo que tienen la Ynglaterra y la Francia á una guerra general, que, á trueque de evitarla, podrían muy bien dejar al Austria tratar á la Ytalia como le acomodase.

(Correo de Ultramar.)

EL EMPERADOR DE ALEMANIA.

Por último la Alemania tiene ya un emperador de que acaba de dotarla la Asamblea nacional de Francfort: este Emperador es el rey de Prusia; pero ¿acallarà el rey de Prusia sus escrúpulos y vencerá su perplejidad? En eso está la cuestion; entretanto, se puede decir sin titubear que si Federico Guillermo no rehusa el insigne honor que se le confiere, el Austria habrá perdido el 28 en Francfort mas de lo que ha ganado en Novara el 23: en los tiempos presentes la victoria de la fuerza contra un principio no es mas que un accidente pasajero.

El primer efecto producido por la importante votacion de la Dieta ha sido la dimision del archiduque Juan y una protesta de ciento y ocho diputados, casi todos austriacos, contra la eleccion del rey de Prusia. La Asamblea de Francfort ha cumplido con su mision: ha dado à la Alemania una Constitucion, y ha nombrado un emperador, resolviendo de ese modo, en cuanto lo permitian las circunstancias, el problema de la unidad alemana; pero ahora llega el verdadero momento de la crísis.

La aceptacion del rey de Prusia tendria para lo venidero consecuencias que á nadie se ocultan; pero su repulsa las produciría inmediatas, que infaliblemente envolverian á la Alemania en un nuevo movimiento revolucionario. Si Federico Guillermo se dejase llevar de sus propios sentimientos, no cabe duda que rehusaria, pero la acojida que recibe en el camino la diputacion de Francfort que vá á llevar al rey el mensage de la Asamblea y las manifestaciones inequívocas de la opinion pública, le colocan en una situacion en estremo dificil. Los ministros le han aconsejado un término medio, que es el no aceptar la corona sino con la reserva de hacer sérias modificaciones en la Constitucion; pero por desgracia este medio adolece del grave inconveniente de haber sido previsto por todos, puesto que ya mas de ochenta miembros de la Asamblea de Francfort, entre los que se hallan MM. de Gagern, Moll y Mathi, individuos del gabinete, y Joiron vice-presidente de la Asamblea, han contraido por escrito el compromiso de no consentir en ninguna modificacion. El partido de M. Gagern està seguro de la mayoría á cualquier lado á que se incline, y de consiguiente probablemente forzará al rey de Prusia, probándole que su repulsa volveria á ponerlo todo en duda, hasta la misma paz de la Alemania. Por su parte los austriacos se tratan de poner de acuerdo, y hay muchos indicios de que existe un plan para derribar el poder central y restablecer la antigua Dieta germánica, la cual disolveria la Asamblea.

Pero ¿no obran los austriacos contra sus miras, y la perspectiva de eventualidades tan peligrosas no debe decidir al rey de Prusia á preferir, si preciso es, una lucha con el Austria á una guerra civil en el mismo seno de la Alemania? Dentro de algunos dias sabremos á que atenernos sobre las eventualidades de un rompimiento entre esas dos grandes potencias sobre las que tienen hoy fija la vista todos los hombres políticos. *[Ydem.]*

GUERRA DE HUNGRIA.

Hace ocho dias que todos los diarios de Viena cantaban victoria. El general Bem, decian, había sido derrotado en Transilvania por un ejèrcito ruso; habian sido colgados seis oficiales superiores y hasta el mismo general había debido su salvacion á la fuga; Comorn estaba para caer en poder de los Austriacos; Kossut se hallaba en el mayor apuro, y hé ahí que hoy todas las noticias anuncian, por el contrario, que Bem es dueño de la Transilvania, que ha derrotado casi completamente el cuerpo de ejército mandado por el general Puchner, mientras que por otro los austriacos se retiraban en toda la línea; que en Pesth se aguardaba de un momento á otro á los magiares, y que en fin nada se resistia á las armas húngaras.

Los mismos diarios de Viena publican estas últimas noticias, las cuales deben ser verdaderas, pues se hallan confirmadas por los diarios de Breslau, de Brema y la Valaquia.

La corte de Olmutz se halla consternada, y el gobierno ha mandado salir para la Hungría toda la artillería disponible, y dirige á la frontera todas las tropas que puede; pero si Bem, dueño de la Transilvania, logra conducir su ejército sobre Debrecin, Kossut reunirá mas de 50,000 hombres; y con ello podrá tomar la ofensiva vigorosamente.

Los generales austriacos parecen completamen- desmoralizados: Puchner, abatido y enfermo, ha dejado su mando y se ha retirado á Valaquia; Pfersman, Gedeon y Scharter se han refugiado tambien allí. El 17 de Marzo el general Puchner tenía aun bajo sus órdenes 14,000 hombres, los rusos tenían en Hermanstadt 8,000, y á pesar de todas esas fuerzas, de una doble muralla y fuertes barricadas, se apoderó de aquella importante ciudad el general Bem con 12,000 hombres, habiendo muerto ó tomado prisioneros cerca de 6,000 rusos, pues apenas entraron 2,000 en la Valaquia.

Dicen que la derrota del general Kariatini en Hermanstadt ha escitado una violenta cólera en el emperador Nicolas, sacándole fuera de sí la temeridad del general Bem á quien ha visto en otro tiempo en las paradas de Varsovia; y fácilmente se comprenderá esa cólera del czar, al considerar que sus tropas acaban de principiar por un descalabro muy poco á propósito para intimidar à la Europa.

El 14 ó el 15 de Marzo entró en Hermanstadt el general Bem, y el 20 se apoderó de Kronstadt, última ciudad sajona que podía oponerle alguna resistencia, y destacaba una parte de sus tropas para perseguir á los austriacos en Valaquia: hasta parece que uno de sus destacamentos ha penetrado en Moldavia y atacado à los rusos.

Lo sensible para el Austria es que el mariscal Windischgraetz no puede destacar ningunas fuerzas del grueso de su ejército, para dirigirlas de ese lado.

En suma, no pudiendo el ban Jellachich operar ya contra Szegedin para pasar por allí el Theiss, se retira hácia Buda á fin de incorporarse á Windischgraetz, y aun corren rumores de que el general Bem, habiendo hecho trasportar sus tropas en carros, ha llegado á Czgled y se halla enfrente del cuerpo de egército de ese gefe.

El general húngaro Georgey ha derrotado las tres brigadas imperiales del general Schlick.

El general Nugent ha fracasado en su tentativa sobre Peterwardein, y el general húngaro Perczel ha derrotado á los servios cerca de Zentha apoderándose de los atrincheramientos romanos. En fin, el cuerpo del general Dembinski amenaza à Weisembourg sobre el camino de Pesth.

En todos los numerosos encuentros que han tenido lugar en el espacio de un mes, el ejército austriaco no ha alcanzado el menor triunfo, mientras que los húngaros no han sufrido el menor descalabro. El ejército de estos va á aumentarse hasta 200,000 hombres, y si, como se teme en Viena, está para estallar en Valaquia una insurreccion en favor de los húngaros, el único recurso que quedaría al Austria, sería una intervencion seria de la Rusia; pero aun en ese caso los turcos, irritados vivamente contra los rusos, podrian muy bien suministrar refuerzos al general Bem.

(Ydem)

GUERRA DE LOS DUCADOS.

En la noche del 2 al 3 de Abril se han vuelto á romper las hostilidades entre la Alemania y la Dinamarca. En ese dia, los daneses salieron de la Ysla y atacaron por tres puntos diferentes, pero sin que el combate produjese grandes resultados. No sucediò lo mismo en Eckernferde, de cuya bahía han tratado de apoderarse los daneses con el navio de línea *Cristian VIII* y la fragata *Gefion:* pero habiendo estos buques sido arrojados por un viento contrario mas allà de donde querian ir, tuvieron que sucumbir bajo el fuego de las baterias de tierra.

En el navio *Cristian VIII* prendió el fuego, y solo á duras penas pudo la tripulacion cortarlo, cuando cayó una bala en la Santa Bárbara. Entonces hizo una esplosion el buque y de 600 hombres que lo montaban perecieron 200. En cuanto á la fragata *Gefion,* su capitan enarboló la bandera parlamentaria, expresando el deseo de alejarse de la bahía sin bombardear à Eckernferde; pero el duque de Sajonia Coburgo Gotha le respondió que mientras hubiese un hombre para servir los cañones, no cesaría el fuego aun cuando debiese quedar aniquilada Eckernferde. La tripulacion, juzgando el buque perdido, tuvo por prudente rendirse. Ynmediatamente se enarboló en la fragata la bandera alemana, y quedaron prisioneros 700 daneses.

El comodoro Parry de la marina americana ha aceptado el mando de la marina alemana.

El general Fabvier frances manda el ejército danes.

La guerra del Schleswig interrumpe todas las operaciones mercantiles de la Ynglaterra con el Norte de Europa, y por consiguiente trae muy inquieta á toda la Cité de Londres.

Para inteligencia de las operaciones militares que han principiado, creemos útil reproducir la noticia siguiente sobre la distribucion de las fuerzas alemanas.

Estas se componen de cuatro divisiones: *Primera* (pasa de 20,000 hombres): Tropas de Sleswig-Holstein, mandadas por el general Bonin y acantonadas desde Fleusburgo hasta Kœnigsaut.

Segunda division. Tropas bávaras, wurtemberguesas, badesas y de la Turingia al mando de los generales príncipe Eduardo de Sajonia Altembourg y Spangenberg, acantonadas en la ciudad de Sleswig y sus alrededores.

Tercera division: Tropas hanoverianas y sajonas, mandadas por el general Winchen, y acantonadas en la ciudad de Rendsbourg y sus alrededores.

Cuarta division: Tropas prusianas acantonadas en Geumunster y sus cercanías.

La primera division es superior en fuerza á las otras tres reunidas. El total del ejército aleman se gradúa en 36,000 hombres.

El 3 de Abril el general Bonin trasladó su cuartel general á Seegard y el general Prittwitz, comandante en gefe de la expedicion, llegó á Fleusburgo.

Por otra parte, se calcula en 20,000 hombres el egército danes que se halla en el Jutland, el cual ha sido revistado el 29 de Marzo por el general Fabvier, quien apoya con sus consejos las operaciones de los generales dinamarqueses. No se sabe aun si la Suecia tomará parte en la guerra que acaba de comenzar. *(Ydem)*

HUNGRIA.

Los diarios y correspondencias de Viena del dia 27 nada traen de nuevo acerca del teatro de la guerra, mas confirman que el ejército austriaco en la Hungría se halla en una posicion bien crítica. El diario ministerial, *Lloyd*, dice:

"Las tropas imperiales son de hoy en adelante demasiado débiles para tomar la ofensiva contra los insurgentes. Se sabe que al mismo tiempo que el cuerpo de ejército del general Wohlgemuth fué atacado por el ejército del general Goegey, fuerte de 45,000 hombres, diez y ocho batallones de magiares atacaron al general Jellachich. Se sabe tambien que Bem, con, por lo menos, 30,000 hombres, marcha contra la Hungría superior para dar refuerzos al ejército de los insurgentes que allí se halla, ya bastante superior en número.

Preguntamos nosotros ahora, lo que acontecerá si estas fuerzas reunidas, de 90 á 100,000 hombres, consiguieren pasar la frontera de Austria, de la Moravia ó de la Styria.

"El dia 24 los Magiares no habían todavía entrado en Pesth, mas se había ordenado una iluminacion para festejar su llegada.

"Parece que Buda estaba aun en poder de los austriacos; mas ya se habían llevado 19 millones en oro, plata y efectos de valor. Tambien ya habían llegado à Viena las cajas y reservas metálicas de Kemnitz, Schemnitz y Neusohl, los tres principales depósitos de las minas de oro de la Hungría.

"A la misma fecha el cuartel general del egército austriaco estaba todavía en Stuhlweissenburg, pero todos los preparativos se hacían para transportarlo á Raab ó aun á Oedemburg.

"La correspondencia de la Hungría meridional confirma las ventajas obtenidas por el Stratimirovich sobre Perczel, que debía evacuar el territorio de los Czaikistas, pero no sin haberlo saqueado.

"La fortaleza de Peterwardein está provista de víveres para mas de tres meses. La guarnicion magiar se compone de cuatro batallones, sin contar las tropas de artillería.

"El corresponsal austriaco anuncia que Jellachich se transportó con todas sus fuerzas para el sur de la Hungría.

"Segun un párrafo de la *Gaceta de Breslau* entró el dia 24 el General Dembinski en Pesth, recibido con las mas vivas demostraciones de placer. Su egército se compone de 15,000 polacos y magiares."

(*Precurseur.*)

GALITZIA.

Czernowitz 20 de Abril.

Un correo, venido de Olmutz, atravesó hoy la ciudad para dirigirse á la Valaquia con la mision importante de pedir el socorro de las tropas rusas. Este egército entrará en la Transilvania en tres puntos, cerca de Kronstadt, por el paso de Rolhenthurn y por el de Bukowina.

El cuerpo que debe entrar por el Bukowina será de 20,000, y llegará en 8 dias de la Moldavia por Suczara, los otros 30,000 entrarán por los puntos designados.

(*Ydem.*)

CORRESPONDENCIA DEL "JORNAL DO COMMERCIO."

Paris, 9 de Mayo

Dice el proverbio que el rabo es lo peor de desollar, y creo que es así. La Asamblea nacional ya no tiene sino muy pocos dias de vida; pero del mismo modo que los Partos, que cuando huian todavía tiraban sobre el enemigo un último dardo, que à veces, lo hería ò lo mataba, así ella, en el momento de retirarse dió todavía al gabinete, y por consecuencia al presidente, un último combate, en que tuvo la desgracia de vencer, y cuyas consecuencias no pueden todavía ser calculadas. El dia 7 hubo dos sesiones parlamentarias en lugar de una: y la segunda se acabó á las 2 de la mañana. El resultado fué una derrota del ministerio en una cuestion gravísima; derrota completa de tal manera, que si no le vale el bálsamo de Fierabras, no sé como le será posible convalecer de las heridas que recibió.

Es necesario retroceder con el hilo de la narracion á la correspondencia pasada para hacerme comprender. Las noticias de Roma y de la expedicion de Civita-Vecchia que en ella dí, precisan de una grande rectificacion. La mayor parte de las circunstancias apuntadas por el corresponsal de la nunciatura á que me referí tuvieron lugar en efecto; pero la significacion de todas ellas era esencialmente diversa. Colocado lejos del teatro de los acontecimientos, porque escribía de Civita-Vecchia, acreditó con disculpable facilidad aquello que deseaba. Pareciéronle los dedos huéspedes, y se abrazó con una nube creyendo que era diosa. En efecto, el general Oudinot, sin hacer caso de la protesta del prefecto de Civita-Vecchia, había marchado sobre Roma á la cabeza de 6,000 hombres; en efecto, su marcha había provocado un grande movimiento en la ciudad eterna; de hecho una diputacion había sido enviada al Sumo Pontífice para pedirle que regresase à la capital de sus Estados; pero el movimiento, en lugar de haber sido contra la república, había sido á favor de ella; y la diputacion, en lugar de haber sido invitada por los Romanos, había sido por Oudinot.

Si el general fué engañado por falsos informes todavía no es posible saberlo; lo que se sabe es que en lugar de haber sido recibido con los brazos abiertos como esperaba, lo fué á tiros de bala que lo obligaron á retirarse hasta cuatro leguas de la ciudad; y habiendo despues avanzado de nuevo y atacado cinco veces sucesivas las barricadas romanas, cinco veces fuè repelido con grande pérdida, sobre todo de oficiales; viéndose en la necesidad de ocupar la primera posicion en San Pablo sobre la màrgen izquierda del Tiber, hasta que le llegasen de Civita-Vechia refuerzos de tropas frescas. Los que así resistieron con tanto corage á los franceses no fueron romanos, ó muy pocos, fué un cuerpo de lombardos que consiguió desembarcar en puerto Dansio; fué la guerrilla de Garibaldi con una fuerza de 1,200 hombres; fué un sinnúmero de refugiados de la Polonia, de Génova, de Toscana y de Sicilia, que espulsados de todas partes fueron á ayudar á sus amigos en Roma; fué en fin....(vergüenza es decirlo, pero es verdad) cierto número de demagogos franceses á quien no causò miedo calar bayoneta contra sus propios compatriotas y hacer fuego contra ellos detras de las barricadas, de cada una de las cuales se elevaba un palo con el artículo 5. ° de la constitucion francesa escrito en letras iniciales, que dice así: "la república francesa respeta las nacionalidades extrangeras."

Fué sobre estos gravísimos hechos que versó la discusion en las dos sesiones del dia 7. Julio Favre, en un discurso de los mas violentos que podía imaginarse, acusó al gobierno de haber engañado á la asamblea cuando le dijo que la expedicion era emprendida por el interés de la libertad y de la independencia romana y que la sangre de los italianos de ningun modo debía correr. De dos una, ó las instrucciones dadas al general Oudinot no habían sido conformes á las declaraciones hechas por el gobierno á la asamblea, y en tal caso el gabinete era traidor, ò el general había escedido sus poderes marchando sobre Roma, y en tal caso merecía ser castigado. Fuese como fuere, era preciso: 1. °, nombrar una comision para examinar las instrucciones dadas al gefe de la expedicion; 2. °, que la asamblea enviase dos de los miembros al cuerpo expedicionario, encargados de fiscalizar los actos del general, y de hacer que las protestas de fraternidad de la Francia no se transformasen en actos de hostilidad y en ejecuciones de sangre.

La segunda parte de la proposicion, que no era nada mas que el recuerdo de lo que en otro tiempo hiciera la convencion de 93, cuando enviaba á los ejércitos de la República comisarios que condenaban y hacían ejecutar á los generales, fué repelida; pero la primera fué adoptada con aprobacion del Gobierno, y la comision nombrada inmediatamente.

A las 11 de la noche presentó el diputado Senard el relatorio de la comision. Segun dicho relatorio, las instrucciones dadas al general Oudinot consistian en conservarse en espectativa, despues de haber desembarcado, y no emprender nada contra Roma; y lo que de aquí se seguia era que el general se habia escedido en sus poderes. En consecuencia de esto, proponia la comision à la asamblea la adopcion de la resolucion siguiente: "La asamblea nacional invita al gobierno á tomar las medidas necesarias para que la espedicion no sea desviada de su fin."

Drouin de L'Huis, ministro de negocios extrangeros, leyó las instrucciones á que Senard se refería; y lo que de ellas resultaba era que el general no debia presentarse sino como mediador. Pasando despues al estado en que se hallaban las cosas, dijo que, siendo la retirada de las tropas para Civita-Vecchia, segun el voto de la comision, evidentemente opuesto al espíritu del voto de la asamblea, sobre todo en el momento en que la intervencion de la Austria, ya habia comenzado, y la de Nápoles se preparaba, por ningun motivo el gobierno aceptaria semejante resolucion. El discurso del ministro hizo grande impresion en la asamblea; pero mucho mayor hizo la réplica con que Senard le respondió, y la proposicion de la comision, modificada por el diputado Bouchier de l'Ecluse, que la hizo todavia mas claramente hostil al gabinete, fué adoptada por 328 votos contra 247.

El sentido inevitable de este voto, á ser tomado en su significacion natural, es que en lugar del honor de la bandera francesa ser vengado, como está diciendo el patriotismo á todo hombre de corazon, debe, por el contrario, ser sacrificado y traicionado negando al general Oudinot los medios de reparar su revez, haciendo retrogadar la espedicion á Civita Vecchia. Es la primera vez que franceses se retiran delante del fuego, y abaudonan la honra de la bandera en el campo de batalla: agradezca la Francia esta infamia á los *ciudadanos romanos* de la *Montaña*, que á lo que parece, prefieren la nueva patria que adoptaron que aquella en que el acaso los hizo nacer; y agradézcala igualmente al general Lamoriciere, á quien no le tembló la mano cuando se asoció á una resolucion que basta para hacer la eterna verguenza de un militar.

El embarazo en que quedó el gobierno despues del voto que acabo de mencionar, es fácil de concebir. Todos recelaban que el gabinete se retirase, lo que equivaldría á una verdadera calamidad en vísperas de elecciones; pero al dia siguiente cesó completamente esta duda por medio de una carta dirigida por el presidente de la república al general Oudinot, y publicada por el *Monitor*, en la cual el gefe del estado le declara que el honor de la bandera francesa serà vengado, y que no le han de faltar los socorros necesarios para poder desempeñar la mision que el gobierno le encargó.

Las últimas noticias de Roma que aquí tenemos llegan al 2 de Mayo. Se pretende en la Bolsa, adonde llego en este momento para concluir este artículo, que Oudinot entró al fin victorioso en la ciudad eterna; pero las noticias de la Bolsa son siempre interesadas, y mal se puede contar con ellas. Lo que parece fuera de duda es que los austriacos vienen avanzando á marchas forzadas en la direccion de Bolonia, y que el general romano Zuchi á la cabeza de las fuerzas napolitanas y españolas, tambien se halla ya á cosa de 60 ó 70 millas de la capital.

Despues del deplorable voto del dia 7, se reunió el consejo de ministros en el palacio de la presidencia. Todos quisieron dar su dimision; pero el presidente no la aceptò. Fué entonces que se acordò que la carta de Luis Napoleon, de que arriba hago mencion, debía ser dirigida al General Oudinot. Mientras los ministros deliberaban en el palacio de la Presidencia los montañeses deliberaban en otra parte. La resolucion que tomaron fué que se debía presentar á la asamblea una proposicion para que todos los ministros fuesen puestos en estado de acusacion. Algunos de los mas patriotas querían que la medida se hiciese estensiva al presidente; pero en la sesion de ayer 8 nadie dijo nada.

Otra reunion importante tuvo igualmente lugar en casa de Armand Marrast. En esta última se acordó que se debía presentar á la asamblea la proposicion siguiente: "Suspender las elecciones generales; prorrogar los pòderes de la asamblea constituyente."

(*Jornal do Commercio*)

(Del *Defensor de la Yndependencia Americana* en el Estado Oriental, fecha 26 de Julio último)

Ynterior.

EL DEFENSOR.

Miguelete, Julio 26 de 1849.

Reflexiones sobre los artículos de algunos periódicos de Francia y de Ynglaterra, y de varios discursos pronunciados en la tribuna parlamentaria en el mes de Abril del presente año.

[*Continuacion.*]

Quisiéramos abreviar nuestra tarea para descender al exámen de los planes que debían encerrar el destino de las dos Repúblicas del Plata, segun aquellos publicistas y oradores han hallado por conveniente decretarlo, á dos mil leguas de distancia; y que, á juzgar por los conocimientos que manifiestan tener de los paises en que habían de ejecutarse, mucho mas lejos deberíamos suponerlos; pues antes bien parece que habitasen en la Luna, que no en un punto de este globo; siendo mas de admirar tanto error y necedad en los que así deciden sobre nuestra suerte, cuando ese punto es el centro de las luces en la Europa, y ellos una especie de astros políticos encargados de difundirlas en el otro lado del Atlántico. Pero el órden de nuestro discurso nos obliga á dejar para su oportunidad esa parte interesante de nuestras reflexiones, siguiendo el método con que lo hemos emprendido.

En el número anterior hemos demostrado con pruebas concluyentes, que si las misiones mandadas al Rio de la Plata por los gabinetes de las potencias interventoras no han tenido el resultado que los plenipotenciarios decían proponerse, ha consistido en que sus mismas pretensiones eran el verdadero escollo en que todas naufragaron. Ni era necesario que para demostrarlo hubiesemos recurrido á los testimonios irrefragables que los propios ministros de Ynglaterra han deducido en las importantes aunque tardías manifestaciones que hicieron ante las cámaras sobre la materia.—Ella ha sido suficientemente ventilada antes de ahora por la discusion pública é ilustrada de las diferentes piezas diplomáticas que forman la historia de esas misiones; y no puede uno dejar de asombrarse de que los oradores que en las tribunas de ambos paises han llamado últimamente la atencion del mundo civilizado así por la extravagancia de sus ideas respecto de la América, como por el tono desaforado con que las han emitido, mostrasen ignorar completamente una cuestion que deberían conocer á fondo en todos sus detalles, puesto que nada menos se proponían que la solucion de todas las diferencias existentes por medio de la invasion y la conquista. ¡Tan grande era el error en que estaban sobre la naturaleza de las instrucciones de los plenipotenciarios, y tal el concepto que forman del espiritu de los Gobiernos Legales de estas Repúblicas! Se pretende que la constante repulsa por parte de los gefes ilustres que las presiden á las reiteradas tentativas de una política desacordada y tendente á menoscabar los derechos de soberanía é independencia de estos pueblos, es un insulto á los gobiernos de las dos naciones mas poderosas de la Europa; y que es preciso poner fin á esta contienda apoderándose de las capitales de unos Estados de *tercer órden* cuyos gobiernos son enemigos de la paz, y se niegan por sistema á todos los medios de conciliacion que se les proponen. Nos limitaremos á lo sustancial de las objeciones despojándolas de los insultos groseros con que vienen revestidas; porque si los que allá discuten de ese modo estas materias no sienten la inconveniencia de emplear un lenguage injurioso contra los Supremos Magistrados de naciones independientes, nosotros la tenemos en emplear iguales armas, aun contra aquellos mismos que en el hecho de usarlas parece que voluntariamente renunciasen á todos los títulos del respeto.

No puede haber una suposicion mas infundada ni mas ofensiva al mismo tiempo que la de que los Gobiernos legales de estas Repúblicas tengan un sistema en repeler las proposiciones de paz, y prolongar la guerra. No son enemigos de la paz los que defienden su honor, sino los que quieren quitárselo; y en cuanto à eso de prolongar la guerra en el Rio de la Plata, los hechos hablan mas alto que la voz de nuestros desacordados acusadores. Ahi estàn los anales de la intervencion extrangera en los negocios de estos paises: à ellos nos remitiriamos si la acusacion no fuese tan absurda que se destruyese por sí misma. Los Gobiernos legales de estas Repúblicas han dado siempre pruebas de desear la paz, como vivamente la desean sobre bases justas y honorables; ni puede racionalmente suponerse que estén animados de otros sentimientos, no habiendo sido ellos los agresores sino los ofendidos; y hallándose en el caso de todos los que defienden sus derechos atacados sin razon, y que si luchan es por la necesidad de su propia conservacion, sin mas pretensiones que la justa reparacion de los agravios inferidos á su honor y dignidad.

Pero se nos trata de bárbaros insolentes porque sostenemos con valor esos derechos contra enemigos poderosos y arrogantes que los desconocen, haciendo como punto de honor nacional en despreciarnos cubriéndonos de improperios por la prensa; y se nos llama sanguinarios y feroces porque no deponemos con deshonra las armas que hemos empuñado para vencer ó morir por la libertad y por la independencia de la Patria. Pero averigüese si esas grandes naciones civilizadas de la Europa sostienen su dignidad y sus derechos por otro medio que el de las armas cuando alguno intenta violarlos, y les niega la razon que á nosotros se nos ha negado: y digase que otro recurso podia quedar à las Repúblicas del Plata sino la guerra, y guerra interminable, si preciso fuera, mientras que no se reconociese para ellas ese principio que sirve de fundamento á todas las sociedades, como una indispensable condicion de su existencia. Se quiere excluirnos de las reglas del derecho de gentes como á los bárbaros y reducirnos á la condicion infame de colonos, porque en vez de humillar la cerviz hemos apelado á nuestro valor para repeler la fuerza por la fuerza, como si las virtudes mismas que ensalzan la gloria de otros pueblos del mundo antiguo fuesen vituperables en los Americanos, y un atentado en los hijos del Plata el ejercerlas. Pero digan lo que quieran el *Times* y demas periódicos de la Europa, que profesan sus ideas y principios respecto de la América; y piensen como les parezca los legisladores que participan de su espíritu para concebir y proponer en la asamblea de una nacion libre el plan de colonizar á otras naciones tan libres como ella, las Repúblicas del Plata marcharán á sus destinos sin inquietarse por sus proyectos de conquista, y menos aun por los insultos que les prodigan. A unos y otros responden protestando conservar la actitud noble y decorosa á que se han elevado por su denuedo y su constancia: con ella han conservado su independencia, y la defenderàn con honor en todo caso, con sus solos recursos y contando en apoyo de su justicia con los sufragios de la opinion pública, del mundo imparcial y con los de su propia conciencia.

Creemos habernos estraviado algo en el órden de nuestras reflexiones, arrastrados por la violencia misma de la provocacion de nuestros injustos adversarios; pero volvemos ya á tomar el hilo de nuestro discurso.

Como todos los argumentos y las deducciones que de ellos se sacan en los periódicos y en la tribuna al tratar de la cuestion del Plata, derivan del fundamento alegado para la intervencion; y se ha hecho un uso especial de esa base imaginaria en las discusiones que analizamos, no nos podemos excusar de refutarlas, aunque ya mil veces lo haya sido, probando su insubsistencia con razones inconcusas.

Siguiendo el método que hemos adoptado para impugnar todas las proposiciones que se han establecido para traer este negocio á una solucion extrema, procuraremos hacer lo mas leve que nos sea posible la nueva carga que imponemos á nuestros lectores al tratar de un punto sobre el que se han acumulado razones de tanto peso. Es el de garantía de la independencia del Estado Oriental que los oradores y escritores de Francia é Ynglaterra à quienes aludimos, suponen haber dado los gobiernos de aquellas naciones.

Como esta cuestion es de hechos que se figura existir, bastaría examinarlos, si pudieran encontrarse, y el buen sentido juzgaría entonces de ellos con acierto; pero cuando no han tenido lugar es inútil todo el esfuerzo humano para darles existancia. Hasta el sofisma, que todo lo desnaturaliza con sus sutilezas, enmudece por no tener objeto en que emplearlas.

¿El gobierno de Ynglaterra ha sido garante de la independencia del Estado Oriental por alguna convencion ó por algun otro acto equivalente y virtual? Los escritores ingleses y los miembros de las cámaras, cuyas opiniones son manifiestamente hostiles á esa independencia misma, dicen que sí; y lord Ponsonby ministro plenipotenciario de Ynglaterra, á quien achacan la estipulacion de esa supuesta garantía, dice que están en deplorable error todos los que dén crédito à semejante quimera, y se remite á la prueba que suministra el siguiente documento dirigido por él á los plenipotenciarios de la República Argentina en la Corte del Brasil, cuando se celebró la convencion de paz, en que se estipulò la independencia de este Estado: dice así—

"El abajo firmado, en respuesta tiene la honra "de decir que no se halla autorizado por su gobierno para contraer ningun compromiso para "la garantía de cualquiera convencion preliminar "ó tratado de paz, &a.—*Ponsonby.*"—

La justificacion del Lord es perentoria, y los que le atribuyen el compromiso de la garantía en nombre del gobierno de Ynglaterra no dan ni han podido dar hasta ahora en contra de esa declaracion prueba alguna de su existencia; y sin embargo dicen que la cosa no tiene duda; lo que no puede entenderse sino en el concepto de que el Lord hubiese hecho una reserva mental contra el texto de su declaracion, que hasta el dia no ha explicado.

Vamos ahora á examinar la misma cuestion por otro lado. ¿Ha garantido la Francia la independencia del Estado Oriental del Uruguay, y se ha comprometido á intervenir con fuerza armada contra uno de los beligerantes en defensa del otro segun se ha dicho entre otros errores semejantes? No existe ningun documento que acredite lo primero, y tenemos uno del Sr. Guizot que niega lo segundo.

(*Continuará.*)

(*Del mismo.*)

La digna contestacion dada por el Sr. Coronel Acuña al libelo que bajo el título de *Rasgos de la politica de Rosas*, publicó y comentó el salvage unitario Alsina, en la parte relativa al expresado Sr. Coronel, es obgeto de un largo artículo de aquel traidor en su *Comercio* del 23, sin que apesar de su extension, sin embargo, haya producido nada que dé menos valor á la importancia y á la verdad de los hechos citados por aquel Gefe, ya sea sobre el tratamiento dado por los salvages unitarios á los prisioneros en Santa Fé ó ya sobre los motivos que tuvo para prestar á los hermanos Darragueiras sus atenciones, mejorando en cuanto le era posible la situacion en que se encontraron como prisioneros, á su vez, en el Quebrachito.

El salvage unitario Alsina que se propuso, asi como el autor del libelo, en el interés de la mala causa que defienden, denigrar la noble conducta del ejército que venció á Lavalle; mintiendo, inventando atrocidades y crímenes que nunca existieron, huye de tomar en cuenta los hechos que el Sr. Coronel Acuña cita y con los que patentiza la ferocidad egercida por las hordas rebeldes, respecto de los Gefes y Oficiales que cayeron en sus manos, y consideraron sus prisioneros, merced á una villanía infame. Al salvage unitario Alsina le ha parecido cómodo prescindir de una discusion franca para el mejor esclarecimiento de los hechos, y se contenta con ridículas exclamaciones de dolor, que terriblemente lo *apenan*, segun dice, por la energía con que el Sr. Coronel Acuña rechaza los pestíferos inciensos que hipócritamente le prodigan, tanto el mentiroso folletista como el mismo traidor Alsina, y que él con sobrada razon desprecia. Tratándose de legar á la historia el conocimiento de hechos averiguados; cuando se han desmentido los que ha publicado el *Comercio*, de un modo tan explícito como lo hace el Coronel Acuña, y se han citado en oposicion otros que merecen la mas seria atencion, parecía regular que aquel salvage unitario abandonase la futilidad del sistema añejo, que ha

adoptado, pretendiendo apesadumbrarse mucho,—*ó apenarse* como él dice,—por la conducta del mencionado G fe. cuyos principios supone corrompidos, ó que ha sido compelido por la fuerza á producirse en los términos que lo ha hecho. Pero no es eso lo que le conviene ni lo que busca el traidor, indigno Americano, que redacta el *Comercio:* la verdad, demostrada á luz bien clara, choca con los depravados principios que sirven de norte á los salvages unitarios; y es así como, evadiéndose Alsina de las justas observaciones y cargos contenidos en la correspondencia que tuvimos la satisfaccion de recibir del Sr. Coronel Acuña, desciende á los sarcasmos y diatribas groseramente disfrazados con una afectacion de respeto y adhesion que está bien lejos de profesar.

Entretanto, lo que hay de cierto es, que tan espontánea y libre ha sido la manifestacion hecha por ese Gefe, como son honorables los sentimientos que desplega en ella, y que,—no se engañe el *Comercio*, ni nadie,—son comunes á todos los Argentinos y Orientales que tienen el honor de pertenecer á las filas de los Defensores de la Yndependencia de las Repúblicas del Plata. En cada palabra de aquella correspondencia hemos reconocido con placer y sin sorpresa al hombre de honor que las pronunciaba, al viejo soldado, al honrado ciudadano que no consiente en empañar la parte de gloria que le ha cabido combatiendo por tan digna causa, ni aceptando el favor que han creido hacerle sus enemigos, con prodigarle elogios que él no necesita, que no ha pretendido ni quiere aceptar.

(*Del mismo.*)

Tenemos periódicos de Rio Janeyro hasta el 30 del próximo pasado Junio. Del *Jornal do Commercio* del 26 tomamos los siguientes extractos sobre las últimas noticias de Europa, que es cuanto encontramos de mas interes hasta aquella fecha.

»Por la barca inglesa *Ben Muick Dhui*, entrada ayer de Liverpool, hemos recibido periódicos ingleses hasta el 12 del pasado. Contienen noticias importantes.

»En la Cámara de los lores de Ynglaterra empezó el dia 7 la segunda discusion de la reforma de las leyes de navegacion. El marques de Lansdowne, presidente del consejo, sosteniendo el proyecto presentado por el gobierno, terminó su discurso diciendo que, asi como Lord Stanley anunció estar dispuesto á aceptar las consecuencias de la reprobacion del bill, asi tambien declaraba el orador estar resuelto el gobierno á retirarse si el bill no pasare. Siendo suspendida la discusion el dia 7, continuó el 8, y concluyò por la aprobacion del bill con la pequeña mayoría de 10 votos, habiendo votado en favor 173 pares, y en contra 163. Habia, pues, pasado la crisis ministerial. El dia 10 anunció Lord Lansdowne que propondría la 3.ª discusion del bill el 21 de Mayo.

»En la cámara de los comunes pasó el dia 7 en 2.ª segunda discusion, por 278 votos contra 185, el proyecto de ley presentado por el gobierno para la admision de los judíos en el parlamento.

»De Paris tenemos fechas hasta el 10 de Mayo. La noticia mas importante es la del reves sufrido por la division del General Oudinot á las puertas de Roma, y del voto de censura de la asamblea nacional al ministerio frances por haber emprendido aquella expedicion. Respecto de ese voto de censura, que importaba el abandono de la cuestion romana, determinó el gobierno aprobar el procedimiento del general Oudinot y habilitarlo para tomar de nuevo la ofensiva y apoderarse de Roma, enviándole para ese fin refuerzos que elevasen su division á la fuerza de 25,000 hombres.

»Segun las ultimas noticias de Paris, (10 de Mayo á la noche) habia entrado el general Oudinot en Roma donde hizo 650 prisioneros, en su mayor parte franceses y polacos.

»En la sesion del dia 8 de la Asamblea Nacional propuso la comision de hacienda la reduccion del ejército. Combatida esta proposicion por los generales Cavaignac y Bedeau, fué desechada.

»El principe de Joinville se presentaba como candidato à la Asamblea general por el departamento del Alto Marne, y el Duque de Aumale por la Argelia.

»La *Reforme* anuncia, refiriéndose á cartas de Marsella, que dos regimientos destinados á reforzar la division del general Oudinot habian rehusado embarcarse en Marsella. Esta noticia no era acreditada. Otras cartas del 6 dicen por el contrario, que en aquel dia habian salido para Civita-Vecchia 2,000 hombres abordo de los vapores *Orenoque y Christophe Colomb.*

»Simultáneamente con la marcha de los franceses sobre Roma habían entrado los austriacos en la Toscana, y los napolitanos en los Estados Pontificios. De los austriacos sabemos solamente que estaban el 5 de Mayo en Luca y Pisa. Los napolitanos, á cuyo frente se hallaba el rey Fernando, entraron en Terracina, donde fueron recibidos con vivas à Pio IX. Leorne estaba todavía en poder de los insurgentes.

»De Turin anuncian la pròxima terminacion de las negociaciones de Milan, y agregan que el ejército sardo iba á ser reducido. El general Romorino había sido condenado á muerte.

»El bombardeo del fuerte de Malguera, en Venecia, empezó el dia 29 de Abril. El mariscal Radestzki había partido de Milan el 3 de Mayo para dirigir las operaciones.

»A mas de la fuerza que aquel general destacò para la Toscana, había mandado ocupar á Ancona por tropas de la guarnicion de Trieste. Se suponía, sinembargo, que cuando llegasen allí hallarían la plaza ocupada por una division francesa de 5,000 hombres salida de Tolon y Marsella en fines de Abril á las órdenes del almirante Ricaudi.

»De Sicilia son todavía contradictorias las noticias. El cónsul general de Nápoles en Londres anunció en el *Times* del 9 de Mayo, haber recibido de su gobierno la noticia oficial de haberse rendido Palermo y toda la isla. Entretanto el propio *Times* del 11 dice lo siguiente:

» 'Tenemos noticias de Palermo hasta el 30 de Abril. El 26 llegaron allí seis vapores y tres fragatas para bloquear el puerto, y aunque no hostilizaron la ciudad, su presencia causaba grande irritacion. El gobierno provisorio se había disuelto, y centenares de los comprometidos habían partido para Marsella y Malta, entre ellos Ruggiero Settimo, presidente del gobierno revolucionario. No habia noticia de los comisionados enviados al cuartel general napolitano, y esta demora causó una sublevacion en el pueblo, que á la fuerza sacó armas y artillería de la ciudadela y amenazaba resistirse si el general Filangieri no aceptase las condiciones propuestas y no concediese amnistía. La falta de un gobierno cualquiera hacía recelar serios desórdenes.' »

»De Viena alcanzan las noticias al 8 de Mayo. En el teatro de la guerra nada de importante había ocurrido. El ejército imperial estaba concentrado, situando su izquierda en Presburg, la derecha en Altenburg, y el cuartel general en Carlburg. Los húngaros no ocupaban en la màrgen derecha del Danubio sino á Gran y Raab. Se ignoraba que direccion hubiera tomado el grueso de las fuerzas magiares. Decían unos que marchaban para la Alta Hungría para oponerse á la entrada de los rusos, y otros que iban sobre la Moravia y Stiria, donde contaban hallar las cosas preparadas para una insurreccion.

»El emperador de Austria llegò de Olmutz à Schoenbrums el 8 de Mayo, de mañana, y se aseguraba que en esa misma noche partiría para el cuartel general á fin de tomar el mando en gefe del ejército.

»La *Gaceta de Colonia* dice que el emperador de Rusia en una proclama que acababa de publicar anunciaba haber puesto 80,000 hombres á disposicion del emperador de Austria.

»Cartas de Cracovia del 3 de Mayo agregan que las fuerzas rusas habian entrado en aquella ciudad; que se guardaba secreto sobre su destino pero que se sabía que una de las columnas marchaba por Oswiecin para el paso de Jablemea, en la Hungría, y la otra por el camino de fierro para Oderberg.

»El 14 de Abril la dieta húngara, por propuesta de Kossuth, declaró fuera del trono la casa de Hapsburgo La resolucion aprobada unànimemente en ambas cámaras, es la siguiente:

» '1.° La Hungría y Transilvania y todas las provincias que les pertenecen forman un Estado libre é independiente.

» '2.° La casa de Hapsburgo, por su traicion, perjurio y agresion armada contra la nacion húngara, y por la audacia con que dividió el area del pais, separó la Transilvania y la Croacia de la Hungría, destruyò la existencia politica independiente del pais, y levantó un poder armado con el fin de asesinar la nacion; por todos estos y muchos otros crímenes y enormidades ha violado la sancion pragmática y todos los demas lazos que unian los dos paises. En consecuencia de lo que, esta casa perjura de Hapsburgo, es y queda excluida, depuesta y desterrada para siempre del dominio, soberanía y posesion de los territorios de la Hungría y la Transilvania.

» '3.° La misma nacion húngara entra, segun sus inalienables derechos, en la familia de los Estados europeos como Estado libre é independiente, y declara y protesta que quiere vivir en paz y amistad con los demas Estados que no violaren sus derechos.

» '4.° El futuro sistema de gobierno serà designado por el parlamento; y hasta que eso se consiga serà gobernado el pais por un presidente.

» 'La egecucion de los principios contenidos en estas resoluciones es confiada á una comision de tres personas.' »

»Cartas de Viena del 8 de Mayo, refiriéndose á personas llegadas de Pesth, dicen, sin embargo, que Kossuth se vió compelido á hacer revocar aquella resolucion por haber sido muy mal acogida por el pueblo húngaro la deposicion de su monarca.

»En la Alemania septentrional y central el peligro de una lucha entre todos los gobiernos existentes, y grandes masas de pueblo comprometidas ya à arriesgar todo en defensa de la unidad nacional y de las instituciones democráticas, se hacía cada dia mas inminente.

"En la Sajonia habia estallado una revolucion. Disueltas las cámaras, como ya se ha anunciado, por insistir en la adopcion de la constitucion alemana, principiaron las reuniones del pueblo en la capital y las exigencias de la dimision del ministerio. El 3 de Mayo, habiendo aumentado considerablemente esas reuniones, atacó el pueblo el arsenal, pero fué repelido. Envió entonces la municipalidad una diputacion al Rey para pedirle la separacion del gabinete. S. M. se negò á ello. A la noche fraternizó la guardia cívica con los insurgentes, y unidos atacaron de nuevo el arsenal. El 4 continuó la lucha, y el 5 triunfaron los insurgentes, apoderándose de la ciudad vieja, y nombraron un gobierno provisorio, por haberse retirado el Rey para el castillo de Konigstein.

"Entretanto llegaba á Berlin la noticia de la sublevacion de Dresda, y el gobierno pruso enviaba refuerzos al Rey de Sajonia. El 7 atacaron los soldados prusos y sajones la ciudad, y se apoderaron de gran parte de las barricadas levantadas por los insurgentes. El 8, fecha de las últimas noticias, continuaba todavia el combate, pero con decidida ventaja por parte de la tropa, y se contaba con que en aquel mismo dia quedaría vencida la insurreccion. Había ardido ya el teatro y otros edificios públicos, y corría gran peligro la galería de pinturas.

»En Leipzic, donde quisieron responder al movimiento de Dresda, se opuso la guardia cívica, y despes de dos dias de desórden, fué comprimida.

»En Breslau, en la Silesia; en Chemnitz, en la Sajonia; y en Dusseldorf y Elberfeldt, en la Prusia reniana, había habido iguales movimientos. En Colonia reinaba grande agitacion, y lo mismo se podia decir del resto de las provincias del Rino.

»El dia 4 de Mayo, aprobó la asamblea nacional de Francfort la siguiente resolucion:

» '1.° El parlamento intima á todos los gobiernos, cuerpos legislativos, distritos de los Estados individuales y á todo el pueblo aleman para que reconozcan la constitucion del imperio jermànico de 28 de Marzo.

» '2.° El parlamento designa el dia 22 de Agosto para la reunion del primer parlamento decretado por la nueva constitucion.

» '3.° El parlamento señala el dia 1.° de Agosto para dar principio á la eleccion general.' »

"El gobierno prusiano declaró inmediatamente que no reconocería semejante resolucion, que usurpaba el derecho de señalar el dia de la reunion del parlamento, prerogativa del gefe del imperio, y que no podía tener valor alguno en los Estados que no se adhiriesen á aquella constitucion.

"Cartas de Hamburgo del 8 de Mayo, dicen que á cada momento se esperaba la noticia de una nueva accion en Jutland, por haber avanzado el general Bonin sobre Veile y Fredericia.

"De Madrid hay fechas hasta el 4 de Mayo. La España estaba tranquila.»

(*Del mismo.*)

Pasados de Montevideo.

Soldados—José Bernardo Lima, portuguez: servía à la vez en la titulada Legion Francesa é Ytaliana; con fusil y canana, y se presentó con el vestuario de los dos cuerpos.

Marian José, frances: servía á la vez en la titulada Legion Ytaliana y Vazcos Franceses; con fusil y canana, y se presentó con el vestuario de los dos cuerpos—Estaba de servicio con la titulada Legion Francesa.

Paisanos—Fermin Casavalle—Oriental.
Orosimbo Sebelot—Oriental.
Lorenzo Echenique—Español.

(*Del mismo.*)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesorería General del Miércoles 8 de Agosto de 1849.

	Moneda corriente.	*Metálico.*	*Letras de Receptoria.*	*Letras de tier's*	*Billetes para renovacion.*	*Billetes en circulacion.*	*Deuda clasificada.*
ENTRADA.							
Existencia de ayer 7—	9,813,027 3¼	166 2½	2,693,778 2	1,986	2,593,000	4,385,600	1,596,913 7½
Trasladados de Receptoría—	14,376 2	" "	112,372				
Letras vencidas y cobradas—	51,186 1						
	9,878,589 6¼	166 2½	2,806,150 2	1,986	2,593,000	4,385,600	1,596,913 7½
SALIDA.							
Letras vencidas y cobradas—	" " " "	" "	51,186 1				
Al Oficial Cajero del Parque, para continuar la obra de albañilería de aquel establecimiento—	8,000						
Al Colector General, para auxiliar á un Guarda destinado á San Nicolas de los Arroyos—	400						
A D. Guillermo Lozano, por flete de carretas—	70						
A D. Lorenzo Monferret, por idem—	174						
Existencia—	9,869,945 6¼	166 2½	2,754,964 1	1,986	2,593,000	4,385,600	1,596,913 7¼
	9,878,589 6¼	166 2½	2,806,150 2	1,986	2,593,000	4,385,600	1,596,913 7½

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Receptoria General del Miércoles 8 de Agosto de 1849.

DEBE.		*Moneda corriente.*	*Metálico*	*Letras.*	*F'do. para devoluc'es.*	HABER	*Moneda corriente.*	*Metálico*	*Letras.*	*Fondo para devoluc.s*
Existencia de ayer—	De comisos y depósito		2,076 7			A la Tesorería General.	14,376 2	" " "	112,372	
	Del Estado	53,523 5	" "	" " "	18 2½					
Entrada—		" " " "	" "	112,372						
Salida—		12,832 7								
Puerto—		923								
Contribucion—		680 3								
Comiso—		" " " "	25 7			Existencia	53,523 5	2,102 6	" " "	18 2½
		67,899 7	2,102 6	112,372	18 2½		67,899 7	2,102 6	112,372	18 2½

Buenos Ayres, Agosto 8 de 1849—

V.° B.°—BERNAL— BLANCO— Yntervino—ALBARRAZIN—

Capitania del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales que han entrado al Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas cargamentos, procedencias y consignatarios.

Balandra nacional Jóven Pepita, de 10 toneladas, patron Felipe Frábega, del Baradero el 1.° del corriente, con 30 fanegas maiz, 18 docenas cueros lanares, 19 idem idem, 30 cueros vacunos, 1 chigua cerda, 2 barricas sebo, 6 cajones pasas, 3 sacos orejones; á P. Alonso.

Lanchon E. R. No me Olvides, de 4 tns., p. M. Scott, del Monte ayer, con 5 pipas agrio, 30 tigeras; al patron.

Goleta n. América del Sud, de 64 tns., patron Juan B. Viacava, de la Villa del Pilar, en la Provincia del Paraguay, el 17 del pasado, y de Corrientes el 19, con 1,194 arrobas yerba, 321 tercios idem, 795 arrobas tabaco, 150 petacones idem, 734 cueros vacunos de garra, 196 idem idem, 20 sacos cerda, 9 arrobas crin, 91 cajones cigarros, 6 idem dulce; á E. Ochoa.

Lanchon n. San José, de 5 tns., p. Natalio Castro, del Baradero el 2, con 5 chiguas cerda, 472 cueros vacunos secos; al patron

Balandra n. Ventura, de 12 tns., p A. Acuña, de Gualeguaychú el 24 del pasado, con 35 carretadas leña; al patron.

Goleta n. Febo, de 30 tns., p Santiago Peragalo, del Rosario el 30, con 70 fanegas maiz, 820 cueros vacunos, 3 chiguas cerda; al patron

Pailebot n Cuervo, de 12 tns., p. Nicanor Rodriguez, de la Concepcion del Uruguay el 27 del pasado, con 257 cueros de bagual, 372 idem vacunos; á Gabazo.

Balandra n. Medio Mundo, de 50 tns., p. Miguel Cerruti, de Santa Fé el 26, con 333 fanegas carbon; al patron.

Ballenera n. Misericordia, de 6 tns. p. Rafael Rodriguez, del Carmelo el 4, con 25 carretadas leña; al patron.

Balandra n. Mercedes, de 15 tns., p. Pascual Escribani, de Santa Fé el 28 del pasado, con 73,000 naranjas, 500 limones; al patron.

Ballenera n. Dos Compadres, de 4 tns., p. Lázaro Facio, del Monte el 5, con 12 carretadas leña; al patron.

Ballenera n. Rosario, de 6 tns., p. Tomas Bonadeare, del Monte ayer, con 3 carretadas leña, 25 orcones, 8 pipas agrio; al patron.

Balandra n. Bola, de 15 tns, p. R. Fernandez, del Sauce el 2, con 35 carretadas leña; al patron.

Son Nacionales...... 13

Buenos Ayres, Agosto 6 de 1849.

Pedro Ximeno.

Capitania del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han salido de este Puerto en el dia de la fecha, con expresion de sus destinos y cargamentos &a.

Balandra nacional Pura y Limpia, de 30 toneladas, patron Santiago Busco, para el Paraná. con 52 cajones efectos, 4 fardos id., 20 pipas bebidas, 1 trozo de palo, 20 botijuelas aceite, 50 fanegas sal, 1 bocoy ferretería, 12 barricas azucar, 10 sobornales yerba, 12 tercios id., 40 cestos y cajones ginebra, 1 barrica arroz, 4 sacos nueces, 3 canastos loza; por Nicolas Horta.

Goleta n. Cornelia, de 65 tns., p. Juan B. Sanguinetti, para Santa Fé, con 16 pipas bebidas, 60 damajuanas ginebra, 12 tercios yerba, 8 barricas fideos, 1 canasto loza, 8 barricas arroz, 2 balas papel, 1 bolsa pimenton, 17 cajones efectos, 2 quintales estopa, 10 docenas ollas, 4 barriles caoba en polvo, 2 barrilitos pintura, 2 botijuelas aceite, 1 rollo cabo, 2 fardos lienzos; por Domingo Gandulfo.

Goleta entreriana Luz, de 46 tns., p. Luis Antola, para la Concepcion del Uruguay, con 3 fardos géneros, 123 docenas pañuelos, 83 piezas géneros, 3 cajones id., medio saco ají, 1 tercio yerba, 2 sacos pasas, 8 cajones ginebra, 11 resmas papel estraza, 1 bolsa fariña, 2 rollos tabaco, 3 resmas papel blanco, 1 barrica arroz; por J. Caprile.

Balandra n. Asumpcion, de 46 tns., p. Antonio Cabilla, para Gualeguaychú, con 15 cajones efectos, 1 fardo id., 1 canasto loza, 22 cajones orejones, 4 id. pesas, 1 bolsa clavos de olor, 12 resmas papel, 2 piezas bayeta, 2 balas papel, 100 fanegas sal, 4 cuñetes clavos, 20 barricas cerveza, 1 cajon agua de Colonia, 1 id. té, 1 barrica ferretería, 23 cajones fideos, 4 docenas ollas de fierro, 1 cajon tachuelas, 1 id. azul, 4 cajas azucar, 12 tercios yerba, 10 bolsas fariña, 1 tonelada carbon de piedra; por Ramon Romero de Camaño.

Balandra oriental Jóven Felicita, de 6 tns., p. José Bayolo, para Gualeguaychú, con 2 bordalesas vino, 4 cuarterolas vino, 2 cajones vino burdeos, 2 id. coñac, 2 id. agenjo, 3 barricas azucar, 61 tercios yerba, 1 cuñete pimenton, 1 tambor bacalao, 5 cajones jabon, 3 pipas vino, 50 barrilitos almidon, 1 petaca tabaco, 4 retobos quesos, 25 botijuelas aceite; por C. Rughi.

Pailebot n. Rio Salado, de 60 tns., p. Enrique Pack, para el Salado, con 2 pipas vino, 50 canastos ginebra, 100 arrobas harina, 100 id. galleta, 20 id. arroz, 40 id. azucar, 18 id. tabaco negro, 1 cajon té, 2 cuñetes almidon, 3 arrobas pimienta, 12 botijuelas aceite, 25 atados caña, 4 bolsas carbon, 4 barricas polvo de ladrillo, 500 baldosas, 1 tinaja, 200 fanegas sal, 25,000 pies de pino, 2 marquesas, 2 colchones, 1 sofá, 1 cajon, 1 baul; por M. Baudrix.

Ballenera n. Rayo Argentino, de 20 tns., p Lorenzo Buceo, para San Pedro, con 3 zuelas, 2 pipas vino, 5 medias id., 4 cuarterolas id., 14 barricas azucar, 2 petacas tabaco, 3 bolsas sal, 4 id. fariña, 50 resmas papel, 6 botijuelas aceite, 15 cajones ginebra, 10 tercios yerba, 4 barriles aceitunas, 2 bultos pávilo, 15 gruesas fósforos, 4 rollos tabaco, 1 cajon cigarros, 2 arrobas lino, 10 damajuanas vino, 2 barriles pintura, 1 cajon con artículos de zapatería; por M. Rughi.

Son Nacionales.......... 6
Yd. Extrangeros.......... 1
Total.......... 7

Buenos Ayres, Agosto 6 de 1849.

Pedro Ximeno.

Capitania del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales que han entrado al Puerto hoy dia de la fecha con expresion de sus toneladas, procedencias y cargamentos

Lanchon nacional Dos amigos, de 5 toneladas, patron Juan Bautista Deoberti, del Monte el 3, con 10 pipas agrio, 4 carretadas leña; al patron.

Falucho entreriano Colonia, de 3 tns, p. José Ratano, del Monte el 4, con 600 mazos paja, 24 tijeras; al patron.

Bergantin goleta n. Ysabel, de 77 tns, p. Juan Cologa, de Corrientes el 29 de Junio, con 2,118 cueros vacunos, 28 sacos cerda, 224 tirantes; á G. Mendez.

Bergantin goleta n. Bella Mercedes, de 123 tns., p. Juan Bonifacio, de Corrientes el 7 del mes próximo pasado. con 300 tirantes; á G. Mendez.

Pailebot n. Coriolano, de 25 tns., p. Antonio Moryano, de la Concordia el 24 del pasado, con 196 postes, 37 trozos madera, 30 carradas leña; á D. Gandulfo.

Goleta n. Cubeña, de 28 tns., p. Francisco Montero, del Gualeguay Grande el 21 del pasado, con 23 arrobas lana, 553 arrobas grasa, 35 docenas cueros lanares, 205 cueros vacunos, 603 cueros de yeguas, 3 chiguas de cerda, 67 arrobas lana; al patron.

Goleta n. Jacinta, de 59 tns., p. Antonio Mortero, de Gualeguay el 22 del pasado, con 1,384 cueros vacunos, 1,557 arrobas sebo y grasa, 124 arrobas cerda, 225 arrobas lana; á M. Saenz de la Maza.

Son nacionales...... 7

Buenos Ayres, Agosto 7 de 1849—

Pedro Ximeno—

Capitania del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques extrangeros que han salido del Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, cargamentos, destinos y consignatarios.

Bergantin Portugues Ymproviso, de 195 tns., capitan José C Avellar, para Rio Janeiro, Bahia, y Pernambuco, con 4,060 quintales carne tasajo, 250 cueros para forro; por Juan G. Martinez.

Barca Ynglesa Minstrel, de 280 tns., capitan Kelly, para Plymouth, con 9,899 cueros vacunos salados, 6,580 huesos, 950 astas, 100 pipas sebo, 3 cuarterolas idem; por C. R. Horne.

Son Extrangeros...... 2

Buenos Ayres, Agosto 7 de 1849.

Pedro Ximeno—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

YNTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL SUD.

Agosto 1.°

De la Loberia ha conducido don Gerónimo Barbosa 246 cabezas, compradas por don Pedro Alais; 185 á don Remigio Yslas, 10 á don Mariano Baudrix, 6 á don Pablo Gomez, 1 á don Benigno Barbosa, 1 á don Zenon Suarez, 1 á don Ambrosio Quiroga, 2 á don Pedro Ponce, 1 á don Jorge Atucha, 5 á don Ygnacio Gomez, 2 á don Manuel Saavedra, 1 á don Ambrocio del Molino Torres, 1 á don Fermin Garcia, 1 á don Victoriano Barbosa, 20 á don Julian Yslas, 1 á don Ybon Vera, 8 á don Daniel Arana: para saladero—que hacen las—— 246

Del Tuyú ha conducido don Meliton Girado 155 cabezas, compradas por don Mariano Baudrix; 9 á don Luis Videla, 16 á don José Berrotarán, 118 á don Ramon Herrera, 12 á don Ramon Caraballo: para saladero—que hacen las—— 155

Dia 2.

De Ajó ha conducido don Pedro Bravo 239 cabezas, compradas por don Patricio Browne; 10 á don Nicanor Lastra, 7 á don Romualdo Nuñez, 1 á don Santos Ybarra, 2 á don Fermin Yriarte, 2 á don Francisco Escobar, 2 á don Nazario Ruiz, 2 á don Francisco Suarez, 1 á don Manuel Cobos, 1 á don Celestino Marquez, 3 á don Francisco Palacios, 1 á don Juan C. Girado, 206 á don Martin Campos, 1 á don Marcos Montenegro: para saladero—que hacen las—— 239

De la Ensenada ha conducido don Luciano Loisa 50 cabezas, compradas por don Constantino Boschete á don Manuel Canales: para abasto—que son las—— 50

4.

Con dos guías, la 1.ª de Ranchos y la 2.ª de San Vicente ha conducido don Justiniano Diaz 356 cabezas, compradas por don Mariano Saavedra; 13 á don Santos Ramirez, 20 á don Juan Rosas, 52 á don José Daulin, 4 á doña Tomasa Fernandez, 23 á doña Petrona Pereyra, 19 á don Pedro Barrionuevo, 7 á don Pedro Pabon, 15 á don Casimiro Acosta, 5 á don Pedro Chiclana, 5 á don Santiago Ramirez, 73 á don Benito Chiclana, 108 á don Hilario Godoy, 12 á don Eugenio Cabrera: para saladero—que hacen las—— 356

De Cañuelas ha conducido don Romualdo Ruiz 302 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 61 á don Pascual Beron, 2 á don Marcos Ponce, 29 á don Yldefonso Torrilla, 2 á don José Torrilla, 15 á don Mariano Ramayo, 28 á don Jacobo Flint, 5 á don Domingo Lucero, 6 á don Atanacio Montes de Oca, 3 á doña Tomasa Acosta, 14 á doña Bartola Sosa, 21 á don Fernando Vega, 1 á don Antonio Zabala, 1 á don Dionisio Pereyra, 19 á don Calisto García, 2 á doña Maria Flores, 10 á don Ciriaco Parras, 2 á doña Francisca Saavedra, 3 á doña Josefa Bejarano, 2 á doña Maria Bejarano, 76 á don Luis Barreda: para saladero—que hacen las—— 302

De la Ensenada ha conducido don Manuel Denis 2,050 cabezas, compradas por don José Herrera á don Vicente Moujan: para saladero—que son las——2050

De Chascomús ha conducido don Yndalecio Sanchez 822 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 73 á don Maximino Correa, 5 á don Hugh Robson, 239 á don José Fernandez, 11 á don Mariano Mier, 39 á don José Reyes Toranza, 65 á don Juan B. Facio, 50 á don Eugenio Cáceres, 42 á don José Barragan, 41 á don Calixto Barbosa, 257 á don Francisco Correa: para saladero—que hacen las—— 822

Con dos guias, la 1.ª de Ranchos y la 2.ª del Monte ha conducido don Rosa Lopez 175 cabezas, compradas por don Mateo Grela; 50 á don Feliz Bustos, 15 á don Mariano Alfonso, 90 á don Pascual Diaz, 20 á don Hilario Huertas: para abasto—que hacen las—— 175

5.

De Pila ha conducido don Cecilio Pita 440 cabezas, compradas por los señores Soler y Medrano; 3 á don Claudio Stegman, 1 á don Pedro Vela, 1 á don Lorenzo J. Agüero, 435 á don Nicolas Anchorena: para saladero—que hacen las—— 440

De Ranchos ha conducido don Eulogio Velazquez 206 cabezas, compradas por don Cosme Ramirez á don Bernardo Torhp: para abasto—que son las—— 206

De Ranchos ha conducido don José Maria Nievas 400 cabezas, compradas por don Teodoro Serantes; 390 á don Domingo Giles, 10 á don Eusebio Pereyra: para abasto—que hacen las—— 400

TABLADA DEL NORTE.

Agosto 4.

Del Baradero ha conducido don Atanacio Burgueño 105 cabezas, compradas por don Florentino Blanco; 90 á don Miguel G. Casco, 15 á don Antonio Rocha: para abasto—que hacen las—— 105

Del Fortin de Areco ha conducido don Máximo Acuña 119 cabezas, compradas por don Cosme Ramirez; 97 á don Remigio Domato, 22 á don Ramon Neira: para abasto—que hacen las—— 191

De Lobos ha conducido don Santiago Avila 69 cabezas, compradas por don Bruno Teran; 5 á doña Faustina Vega, 2 á don Juan Ortiz, 53 á don Santos Casaballe, 3 á don Estanislao Ysarrualde, 1 á don Angel Cascallares, 4 á don José Maldonado, 1 á don Timoteo Palleros: para abasto—que hacen las—— 69

Del Baradero ha conducido don Feliciano Quinteros 139 cabezas, compradas por don Lucas Galileana; 108 á don Juan Castés, 11 á doña Ysabel Cartagena, 3 á doña Josefa Campos, 8 á don Gordiano Quinteros, 1 á don José Yglesias, 2 á doña Loreta Reynoso, 1 á don Agustin Saavedra, 1 á don Victoriano Sárate, 1 á don Ambrocio Hernandez, 1 á doña Manuela Gomez, 1 á don Juan Selerí, 1 á don Pascual Ortiz: para abasto—que hacen las—— 139

Con dos guias, la 1.ª del Rosario, la 2.ª de San Nicolas ha conducido don Julian Burgos 96 cabezas, compradas por don Fermin Suarez; 77 á don Francisco Figueredo, 8 á doña Juliana Gonzalez, 1 á don Nicolas Sanchez, 6 á don Justo Teves, 3 á don Juan Lorenzo Mansilla, 1 á doña Romualda Olmos: para abasto—que hacen las—— 96

De la Villa de Lujan ha conducido don Zacarias Miranda 63 cabezas, compradas por don Lucas Galileana; 21 á don Teodoro Hernandez, 2 á don José María Laballen, 3 á don Pedro Avaca, 20 á don Mariano Cheves, 8 á don Benito Rodriguez, 9 á don Juan Antonio Rodriguez: para abasto—que hacen las—— 63

Dia 5.

De Ranchos ha conducido don Manuel Castaño 97 cabezas, compradas por don Vicente Silvera; 3 á don Antonio Urolu, 3 á doña Teresa Cardoso, 12 á don Dionisio Godoy, 2 á don Hilario Godoy, 1 á don Nicolas Hernandez, 20 á don Manuel Godoy, 56 á don Saturnino Lopez: para abasto—que hacen las—— 97

De Cañuelas ha conducido don Justo Campos 101 cabezas, compradas por don Vicente Silvera; 15 á don José Gomez, 5 á don Cipriano Alegre, 40 á don Diego Thompson, 4 á don Francisco Sanchez, 37 á don Anastacio Gorlero: para abasto—que hacen las—— 101

MERCADO DEL OESTE.

Agosto 4.

Trigo vendido en el dia de la fecha con expresion de los vendedores y compradores, á saber:

	Fanegas	Precios.
D. Pedro Miraso á don Faustino Correa——	12	á 25ps.
» Sebastian Toledo á don Nicolas Robbio——	40	» 38
» Rufino Arroyo á don Estevan Sayos——	15	» 25
» Norberto Velga á don Pascual Llivone——	10	» 20
» Santos Palacios á don Estevan Ogeda——	15	» 30
» Cilverio Rodriguez á don Juan Miranda——	36	» 36
» José Castro á doña Feliciana Rubio——	10	» 35
» Rufino Barbosa á don Pedro Casablanca——	36	» 18
» Mariano Peñalva á don Federico Mendez—	24	» 27
» Juan Sole á don Juan Miranda——	28	» 28
» José Baliero á don Antonio Espinosa——	29	» 36
» José Maria Amarillo á don Antonio Espinosa	22	» 31
» Domingo Gaetan á don Juan Miranda——	77	» 35
» Bartolo Parodi á don José Mendez——	152	» 35
» Dicho Parodi al mismo Mendez——	60	» 20
» Juan Flores á don Federico Mendez——	28	» 15
» Laureano Pintos á don Juan Miranda——	35	» 35
» Dicho Pintos al mismo Miranda——	35	» 25
» El mismo Pintos á dicho Miranda——	15	» 30
» Cayetano Bravo á don Juan Miranda——	14	» 36
» Antonio Rodriguez á don Ramon Muñoz——	80	» 30
» Elias Ciesa á Pedro Auli——	34	» 44
» Rufino Santo Domingo á don Pedro Auli——	38	» 43
» Miguel Casal á don Juan Miranda——	26	» 25
» Dicho Casal al mismo Miranda——	20	» 30
» El mismo Casal á dicho Miranda——	136	» 35
» Santos Palacios á don Nicolas Robio——	20	» 34
	1047	

Se han vendido mil cuarenta y siete fanegas trigo de pan á los precios desde 15 hasta 44 pesos, correspondiente á la clase superior, regular é inferior.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

DESPACHO DE ADUANA

á Hughes y hermanos.

1 fardo paño de poncho, 1 idem paño punzó y de colores, 2 idem paños de colores, 1 idem paquete de muestras.

á Juan Best y hermanos, Federacion 66.

7 fardos bramantes, 14 cajones zarazas, 4 idem muselinas, 16 fardos bramantes, 3 idem idem, 4 cajones pañuelos de algodon de taparse, 2 fardos lonas oscuras, 27 cajones zarazas angostas, 5 idem idem.

á Barber y Orr, Perú 13.

13 fardos liencillos, 16 cajones zarazas, 3 idem gambronas, 1 idem brin, 1 idem encajes, 17 cajones cristales varias clases, 4 cuñetes puntillas, 6 cajones hachas de cuña, 2 bocois jarros blancos de lata, 2 idem idem pintados, 1 idem escupideras de idem, 2 idem pasadores de puerta, 3 idem cucharones estañados, 1 idem escritorios portátiles, caja de costura, tocadores, argollas para cuadros, ganchos, 2 relojes de oro, 2 idem tornillos para cujas y martillos con cabo, 1 id. linternas 1 par coches, 1 idem frenos ordinarios, 1 idem escobillas, 5 idem espuelas chicas, 4 idem argollas de bronce, 1 idem rasca-pies para el barro, 1 idem cerraduras para puertas, 13 bombas de fierro para algibe, 2 cuñetes con las piezas para idem, 2 cajones con piezas pertenecientes á un cilindro.

a Samuel Hesse.

1 barrica sartenes, 1 idem trampas para ratones, atados cabos para guadaña, 1 idem alfileres, agujas, alesnas, 1 idem frenos para campo, de codillo con copas.

á Lumb y Ca.

1 barrica planchas, 3 idem palas de cubo, 1 idem parrillas 1 idem manijas para baul, 1 idem trampas para raton, 1 idem frenos.

a Nasch Wilson y Ca.

6 bocois vasos ordinarios, 1 idem botellas y vasos de cristal y copas para vino, 4 idem azucareras, 2 idem vasos, 2 idem platos de idem.

a Alves Pintos.

66 medias tercios yerba parnaguá.

a Jacobo Paravicine.

1,300 cajas té hizon y perla.

á José C. Meyrelles.

102 tercios yerba parnaguá, 10 tercios yerba y 47 idem medios de idem.

á Llavallol é hijos. Merced 104.

80 bordalesas vino frances de Cette, 45 cuarterolas vinagre 51 bordalesas vino frances de Cette, 191 cajones vino y licores.

a José Marquez de Souza.

50 tercios yarba parnaguá.

a Laplane.

4 pipas y 27 medias vino faances de Cette, 100 cajas aceite, 100 bultos corchos.

á Del Sar é Imbert.

2 cajones vasos ordinarios.

á Zimmermann, Frazier y Ca., Defensa 69.

50 barricas brea, 8 idem alquitran, 19 idem barniz, idem wiskey, 1 bulto jarcia, 10 barriles ginebra, 6 idem ron, 2 cajones tabaco americano de mascar, 24 cuñetes clavos cortados 12 cuarterolas ginebra, 10 idem ron, 17 cajones tabaco de mascar, 99 cuñetes manteca de puerco, 750 tablas de pino americano.

á Zumaran y Treserra. Belgrno No. 66.

21 tercio yerba parnaguá.

á Daniel Gowland.

137 barricas arroz carolina, 30 bocois idem de idem, 110 bultos pábilo, 6 cajones fórforos, 1 idem plantas.

a Luis Chapeaurrouge.

140 cajones vidrios planos.

a Francisco Chas.

35 canastos loza surtida,

á Juan Galt, Smith y Ca. Piedad, 106.

181 piedras de vereda, 11 cuñetes clavos.

á Freyer y hermanos, Santa Rosa 150

100 sacos fariña, 191 bolsas arroz, 120 rollos tabaco

a Bunge, Borneffeld y Ca.

50 cajones sables de caballería.

a Briscoe y Ca.

4 cocinas de fierro económicas, 1 barrica buges para carretas, 1 idem estribos estañados, 2 idem frenos ordinarios, idem con copas, 1 idem cuchillos cabo negro, de 6 á 12 pulgadas, 1 idem cubiertos cabo blanco españoles.

á Vicente Casares é hijos.

23 docenas tablas cedro del Brasil.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS

EL CORREO DE ULTRAMAR.

PERIODICO UNIVERSAL.

Politica—Comercio—Literatura—Artes—Ciencias—Musica—Modas—Novelitas—Viajes—Anécdotas, &a, &a.—12 Figurines de Modas de Hombres y 12 de Mugeres—12 retratos de Personajes contemporáneos, y 12 piezas de música inéditas.

Se reciben suscriciones:—Engen la Acia del CORREO DE ULTRAMAR, calle Suypacha Núm. 24- Buenos Aires.

PROSPECTO.

El *Correo de Ultramar* entró en el sexto año de su existencia. Durante los cinco primeros, al mismo tiempo que hacia la administracion de este periódico esfuerzos incesantes para contentar á sus abonados, tomaba sus medidas para poder operar una reforma grande y radical que convirtiese el *Correo de Ultramar* en uno de los papeles públicos que presentase mas interes. ¿Alcanzó el objeto que se proponia? La administracion cree que puede decir que SI, sin miedo ninguno, y basta hechar una ojeada á esta publicacion desde el 1.° de Enero de 1847 paraconvencerse que no hay ninguna otra en el mundo ni tan variada, ni que deba excitar tanta curiosidad.

El *Correo de Ultramar* está dividido en cuatro partes.

La 1.ª contiene la Politica, las Noticias mas interesantes de la Europa, el Movimiento comercial de Paris, de los Puertos franceses y del Báltico, el Curso de los Fondos públicos y los Anuncios.

La 2.ª, que se publica separadamente, contiene dos periodicos completos de Modas (Hombres y Mujeres), con dos hermosos Figurines grabados sobre acero, presentando los trajes nuevos de cada mes, y una Revista de Paris sobre los Teatros, las Fiestas, los Bailes, los Conciertos y las Noticias de los Salones de la ciudad y del campo, con su poquito de *chismografia.*

La 3.ª se compone de articulos variados, de Medicina, Artes, Viajes, Costumbres, Hábitos y Trajes de los pueblos; de Jurisprudencia, Economia politica, Industria, Historia, Poesias, Anécdotas, Novelitas, Biografias, &a., con una pieza de Música ineditay un hermoso Retrato de algun personaje contemporáneo, litografiado.

La 4.ª, por último, contiene cuatro pliegos de impresion mensuales, en los que hay la materia de casi cuatro volúmenes de tamaño ordinario, y en los que, al ménos, se encuentran dos Novelas nuevas de los autores franceses que tienen mas fama.

El *Correo de Ultramar* sale el 15 y 30 de cada mes en cuatro grandes pliegos de impresion, y dá por consiguiente cada mes ocho, ó sean 129 columnas de 115 á 125 lineas cada una, y ademas un suplemento. Esta impreso con caractéres nuevos y en hermoso papel satinado.

La paginacion delas Variedades está hecha separadamente, de modo que puede encuadernarse.

Tambien las Novelas tienen una especial.

La parte politica del *Correo de Ultramar,* llega por los paquebotes ingleses á todos los puntos de la América, donde tocan estos, y para las otras localidades á donde solo puede enviarse por los buques de vela, aprovecha la administracion cuantas ocasiones se presentan para ello; pero como la parte Literaria no tiene la misma actualidad que la Politica, y forma la primera las tres cuartas partes de la publicacion resulta que el interes que presenta, si no se aumenta, á ménos, no puede disminuir. El *Correo* no hace reimpresiones.

El preciode suscripcion al periódico completo con Música, Figuranes y Retratos, es el de 14 pesos fuertes por año, anticipados.

Los suscritores por un año tienen el derecho de poder comprar por 8 pesos fuertes, ó sea á 2 pesos fuertes el volúmen, las dos magnificas obras ilustradas de Eugenio Sue, LOS MISTERIOS DE PARIS, Y EL JUDIO ERRANTE, que cuestan en Paris 16 y 18 pesos fuertes.

Paris, 1.° Enero 1848.

AVISO:

El Martes 7 del corriente se ha perdido del Hospital del Ejército, Cuartel General en Santos Lugares de Rosas un chico de edad de 7 años llamado Benedicto Fernandez, vestuario es el siguiente; en mangas de camisa, chiripá rosado nuevo, con gorra sin vicera, otra señal, tiene una cicatriz en la cabeza al lado derecho. La persona que lo tuviese y lo entregase en la calle del Perú en la casa del Sr. General Pinedo, recibirá una buena gratificasion. a3—8p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se necesita

UN Escribiente de veinte y cinco á cuarenta años, de buena letra y de honradez—El que se considere con estas cualidades puede ocurrir á esta Ymprenta, donde dejará su nombre, la calle y número de la casa donde viva, y los nombres de las personas que lo conozcan y puedan acreditar su buena conducta, y las calles y números de las casas que estos habitaren—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso judicial.

En las tardes de los dias 16, 17 y 18 del presente mes, bajo las galerias de la Casa de Justicia, y por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Ynstancia en lo Civil, Dr. D. Manuel Mansilla se han de hacer almonedas y remate en la última, de un terreno de estancia con su poblacion, perteneciente á la testamentaría de doña Pascuala Bello, cuyo terreno se compone de tres mil varas de frente y nueve mil de fondo; situada en el partido de la Guardia de Lujan, tasado todo en la cantidad de 52,690 pesos moneda corriente. Las personas que gusten imponerse de su tasacion, pueden ocurrir á la oficina al cargo del escribano que firma. Buenos Ayres, Agosto 8 de 1849.

Yzarrualde. a8—6p

SE NECESITAN.

UNA cocinera y una persona para el servicio de portero, los que presenten garantías de su conducta pueden ocurrir á la casa Calle la Merced núm. 97. a6—5p.

Aviso al Comercio.

EL que subscribe como apoderado del Sr. D. Claudio Grandveaur residente en Paris ha entrado en posesion de todos los libros, letras, documento, etc., de la liquidacion particular perteneciente al referido Sr. Grandveaur y que estaba encomendada á los Sres. Planchon y Delachaux; en tal virtud, hace saber á todos los deudores de dicha liquidacion que para el abono de sus respectivas cuentas deben entenderse con él, y que si no fueren satisfechas á la mayor brevedad posible, tomará las medidas que creyese necesarias; pudiendo ocurrir para tal objeto á la casa Calle de la Victoria No. 158 Buenos Ayres, Agosto 7 de 1849.

Victor Raggio.

a6—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Ynstancia en lo civil Dr. D. Manuel Mancilla se ha de sacar en almonedas y remate en las galerias de la casa de Justicia los dias 13, 14 y 15 del que jira á las 4 de la tarde, una casa y terreno situado en esta ciudad calle de Maypú frente al núm. 298, perteneciente á la testamentaría de doña Basilia Figueredo tasada en la cantidad de 17,272 pesos moneda corriente—Buenos Aires, Agosto 2 de 1849.

Teodoro Montaño.
Escribano Público de Número.

a6—7p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso Judicial.

DE órden del Señor Juez de primera Ynstancia en lo civil Dr. D. Manuel Mancilla se hace saber á todos los que se crean con derecho al patronato de una Capellanía lega, de capital de dos mil pesos plata, fundada por el Presbítero D. Juan Antonio Delgado, que si en el termino de quince dias contados desde la fecha de este, no comparecen á deducir sus derechos por la Oficina del que subscribe con los respectivos documentos que lo acrediten; el referido Señor Juez pondrá en posesion á don Leandro Delgado y (sobrino) ó á quien sus derechos represente que como único decendiente llamado la solicita—Buenos Aires, Agosto 6 de 1849.

Julian Aranda.
Escribano Público.

a6—9p.

Se Alquila

UNA buena pieza amueblada con toda la asistencia precisa en una casa decente, calle de San Martin (antes Catedral) frente al núm. 196. a6—5p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

AVISO JUDICIAL.

Por mandado del Señor Juez de 1.ª Ynstancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mancilla, se han de hacer almonedas y remate en los dias 27, 28 y 29 del corriente mes de la casa situada entre las calles del Cerrito y Parque, bajo los números 247, 158, 160 y 162, cuyo terreno se compone de 44 varas de frente al Sud, y 26 de fondo al Norte, tasada en 80,442 pesos moneda corriente perteneciente á la testamentaría de don Miguel Ferrada. La persona que se interese en ella puede occurrir al oficio del que subscribe para imponerse de sus tasaciones—Buenos Ayres, Agosto 8 de 1849.

MOGROVEJO.

a7—5p.

Tarjetas ricas

DE porcelana lisas y doradas y de las que mas se usan actualmente en Europa, asi como toda clase de libros, artículos de gusto y útiles de escritorio: se encuentran á venta en la librería y litografia Argentina de Ybarra, calle la Federacion N.° 242. a3—15s.

Aviso.

En el Alto de San Pedro calle por medio con los fondos de la noria de D. Marcelino Rodriguez, se venden dos errenos, uno de esquina; quien se interese, ocurra á la calle de San Lorenzo N.° 22. a3—3p.

Aviso.

A los Confiteros y panaderos.

SE alquila ó contrata un horno muy superior con Obrador aparente para el oficio, con todos sus útiles correspondientes. La persona que se interese ocurra á la calle de Belgrano No. 280, encontrará con quien tratar. a4—3p.

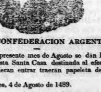

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

EL dia 18 del presente mes de Agosto se dan Ejercicios de Hombres en esta Santa Casa destinada al efecto. Las personas que quieran entrar traerán papeleta de su confesor.

Buenos Ayres, 4 de Agosto de 1489.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

HA dispuesto el Tribunal del Consulado por segunda vez se celebren las almonedas y remate público á las puertas del mismo Tribunal y á las 11 de la mañana, de la casa propiedad de D. Roque Languasco, situada en esta Ciudad Cuartel 15, Parroquia del Pilar en la calle que está á un costado de la Quinta del Doctor Almeyda, que se vende para pago de sus acreedores y está tasada en treinta y dos mil seiscientos noventa pesos, en los dias 10, 13 y 15 del corriente; las que presidirá el Señor Teniente de Cónsul Primero de este mismo Tribunal D. Vicente Martinez.

Los interesados en su compra pueden ocurrir á la Escribanía del actuario que firma donde se podrán imponer de su tasacion. Buenos Ayres, Agosto de 1849.

Antonio Fausto Gomez,
Escribano primero del Consulado.

a4—15p.

AVISO INTERESANTE.

En el Corralon de MANUEL CHUECO, calle de Balcarce Núm. 110, se encuentra el surtido de Maderas siguiente, que se venderán á precios acomodados: el porton mira al Rio en este mismo número.

Pino de Rusia.

Tablas de medida, una, una y media, dos, dos y media, tres y cuatro pulgadas de grueso.

Tirantillos de todos gruesos y largos.

Alfajías de pino de una y media pulgadas de grueso y tres de ancho.

Roble en tablones de tres y cuatro pulgadas—una partida de berche negro para pilares de marquesa.

Pino Americano.

Vigas, tirantes y tablas de pino de tea.

Tablas de una, dos, dos y media y tres pulgadas de grueso

Tirantillos de todas clases, y fresno de varios gruesos.

Alfajías de pino de tea.

Madera de Corrientes.

Vigas de lapacho, urunday y quebracho de ocho por ocho y nueve por nueve de grueso.

Palmas negras de diferentes largos, tirantes de todas dimensiones, alfajías de urunday de una y media pulgadas de grueso y tres de ancho.

Mazas de carreta de Virapitá, camas de lapacho.

Madera del Tucuman.

Pértigos de lanza, y ejes de lanza. Una partida de tablones de cedro de primera calidad.

Madera de Santa Fé.

Camas de quebracho, trozos de algarrobo de nueve á diez pulgadas cuadradas, umbrales, rayos y palos de vuelta de algarrobo.

Perchas de Buque.

Una selecta partida de perchas recien llegadas, desde 35 pies hasta 65 de largo, algunas de ellas labradas en Octagono.

Madera del Brasil.

Tablones de cedro de una y media, dos y tres pulgadas de grueso.

Vigas y tirantes de Mazaranduba, Grapiapuña, Paroba, Angicó, Licorana, Canela Araza, &a., &a.

Curvas de todas clases y tamaños para construccion de buques.

Tablones para tablazon de buques de dos y media y tres pulgadas de grueso por doce de tabla, de Canela y Grapiapuña. jl31 8p

Aviso.

El Profesor de Baile, Francisco Bramont, se ha mudado de la calle Maypú donde vivia, para la calle Federacion, N.° 156, dá lecciones en las casas particulares, así como en los colegios y en su propia casa. Las personas que gusten ocuparlo, pueden procurarlo de las 6 de la tarde hasta las 10 de la noche, en la calle y N.° arriba indicado. a7—10p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

EL

SILABARIO ARGENTINO,

INTRODUCCION

Á

VARIOS RAMOS DE EDUCACION.

POR

Josè Antonio Wilde

NUEVA EDICION AUMENTADA Y CORREGIDA

Cossi all'egro fanciul porgiamo aspersi,
Di soavi licor, gli orli del vaso;
Suchi amari, ingannato, intanto ei beve
E dall'inganno sua vita riceve.
TASSO.

Nosotros presentamos á un niño enfermo los bordes de un baso, rociados de un dulce licor: él felizmente engañado bebe el amargo brebage y debe la vida á su error.

La acogida que ha merecido el SILABARIO ARGENTINO, [adoptado hoy en la mayor parte de las Ynstitucciones de Educacion, no solo en esta ciudad, sino en las Provincias del Ynterior,] nos ha inducido á emprender la nueva edicion que presentamos. Queriendo dar á esta obra la mayor utilidad posible, hemos suprimido las primeras 28 paginas sostituyendo materias de mas interes. Consta de mas de 200 páginas— Empieza por las tablas de voces de 2, 3, 4, y 5 y mas silabas, por ser uno de los puntos que primitivamente se tuvieron en vista en las publicaciones del Silabario, con el fin que se consiga escribir sin errores ortográficos, defecto que por desgracia tanto prevalece. Hoy inculcamos sobre este punto con la confianza que da la experiencia, y por las observaciones que se han servido hacernos los Directores de algunos Establecimientos de Educacion primária, respecto á los resultados felices que en muy poco tiempo han obtenido de éste método.

Contiene á mas tablas de pesos, medidas, cambios, liquidos &c. &c. El modo de hacer un recibo, una cuenta, su objeto, cuenta de venta, y Factura. Principios de Gramatica. Los de Geografia considerablemente aumentados, como tambien las fabulas, las máximas morales y las lecciones en Historia Natural—Metales—Nuestros principales articulos de exportacion—Una tabla de voces Latinas y Francesas usuales en la conversacion familiar—Tabla de voces de dudosa ortografia—Una ligera reseña del Universo—Un breve compendio de Artes y Ciencias—La època de la fundacion de las Ciudades del Rio de la Plata—Algunas observaciones sobre la Confederacion Argentina, arregladas en preguntas y respuestas demostrando los limites, costumbres, producciones comercio &c. de las varias Provincias, con los datos mas recientes, y muchas lecciones de lectura—Se ha agregado tambien en forma de Catecismo la Historia Sagrada de Fleuri—y lecciones sobre diversos objetos—

Hemos procurado presentar á nuestra juventud un libro que le ofrezca los rudimentos que deben formal el plantel de los conocimientos que progresivamente iran obteniendo—La instruccion variada que abraza esta recopilacion producirá el utilisimo resultado que, si bien el jóven nó sea profundo en cualquiera de las materias que en ella ligeramente se tocan, con su auxilio podrá adquirir, por los menos en una edad tierna nociones suficientes para facilitar los estudios á que debe dedicarse mas adelante—Entre la inmensidad de puntos de utilidad que contiene, no hemos olvidado que és y debe ser defectuosa toda educacion que no tenga por base la Religion—Habiendo prácticamente palpado las ventajas y utilidad del sistemaa adopato en esta obra para promover los fines que ella se propone, la sometemos con las variaciones indicadas nuevamente al juicio del público.

Tambien puede recomendarse á los extrangeros que aprendan nuestro idioma como libro de traduccion ó de lectura del que podran reportar conocimientos útiles sobre el pais.

Se venden en todas las librerias de la Ciudad precio 15 pesos y mas baratos por docenas en la oficina de la Imprenta de la Gaceta Mercantil Calle La Merced No. 75 y en la Encuadernacion Calle de Chacabuco, No. 86.

Aviso á los aficionados á flores.

EL Sr. Margat tiene el honor de avisar á los Sres. aficionados á flores que ha traido de su establecimiento de horticultura del Buceo, una linda coleccion de Plantas y Arboles frutales.

Su depósito se halla en la casa de los Sres. Gautier y Snardi. Calle de Santa Clara 85. jl25—10p.

Veneno para las hormigas.

En la botica calle Potosí núm. 180 se vende un liquido nuevamente inventado para destruir las hormigas, cuya eficacia se garante. jl27—6p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Ynstancia en lo civil Dr. D. Manuel Mansilla se ha de sacar en almonedas y remate en las galerías de la Casa de Justicia los dias 23, 24 y 25 del que gira, á las 4 de la tarde, una casa en esta ciudad calle del Parque núm. 31, perteneciente á la testamentaría de Doña Rosa Marin, tasada en la cantidad de 29,130 pesos moneda corriente. Buenos Ayres, Julio 18 de 1849.

Teodoro Montaño,
Escribano Público de Numero. jl25—3p

UN TIGRE.

Se vende con su competente jáula de fierro. Para verlo y tratar ocúrrase á la calle la Merced No. 44, confitería frente al Teatro Argentino. jl31 a 2.

SE NECESITAN.

Dos sirvientas, una para cocinera, y otra para mucama; las que se interesen pueden ocurrir á la Quinta de Pueyrredon, en las cinco esquinas de la Recoleta. jl31—6c.

Editor responsable: SANTIAGO KIERNAN.